Acta N° 21	Fecha: 22 de diciembre de 2022
Objetivo: SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN CONTRATO MSPS-190-2022	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: OFICINA DE CALIDAD	
Lugar: MINISTERIO DE SALUD- PISO 21 SALA DE JUNTAS OFICINA DE CALIDAD -TEAMS	
Líder de la reunión: LUZ ADRIANA ZULUAGA SALAZAR	
Hora Programada: De: /__2:00 pm/ A: 4:00 pm/	Hora de Inicio: 2:15 pm / Hora de Terminación: 3:35 pm

N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	LUZ ADRIANA ZULUAGA SALAZAR	SUPERVISORA CONTRATO 190-2022	MSPS	X	
2	LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE	3COINDERE	X	
3	SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	
4	NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN	MSPS	X	
5	HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	MSPS	X	
6	JORGE LUIS ACOSTA	EXPERTO TÉCNICO	MSPS	X	
7	LINA RODRIGUEZ	EXPERTO TÉCNICO	COINDERE	X	
8	IRMA JANETH BERMUDEZ GOMEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MSPS	X	
9	JUAN SEBASTIAN PARADA PORTILLA	CONTRATISTA	MSPS	X	
10	INGRID LILIANA MINOTTA	CONTRATISTA		X	
11	CINDY MARLEYI SANABRIA C	CONTRATISTA		X	

ORDEN DEL DÍA (14)

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Revisión de compromisos
5. Desarrollo de los temas
6. Observaciones y conclusiones
7. Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (15)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: TODOS PARTICIPARON

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

Asistieron los estipulados en el Parágrafo primero, Comité técnico, de la cláusula Décima sexta, Supervisión del contrato 190-2022 y adicionalmente los invitados del Ministerio y del contratista.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprobó orden del día

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La misma fue remitida previamente para aprobación por parte de los asistentes a dicha sesión.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES: Retroalimentación de observaciones frente a documento en versión para revisión.

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	N/A	N/A			N/A

5. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

5.1 Retroalimentación frente al documento en fase de revisión

La dra. Adriana luego de dar inicio formal a la sesión, y en su calidad de supervisora estima conveniente informar y establecer algunas consideraciones para llevar a cabo en lo que resta del contrato, así:

1. Se encuentra en trámite de legalización de la prorroga hasta el 30 de enero de 2023, por lo que para entonces se debe recibir el producto final atendiendo la retroalimentación, recomendaciones y orientaciones del equipo del ministerio desde lo técnico, procedimental y demás que contribuyan al logro del propósito en el plazo establecido.
2. Estima conveniente que las próximas reuniones sean realizadas presencialmente, en caso de realizarse mixta (presencial – virtual), se deberá anexar al acta imagen de los asistentes virtuales, sumado al registro de asistencia previsto para tal efecto.
3. Se conformarán equipo de pares para la revisión de tres (3) Ejes temáticos así: 1) Revisión de la literatura, normativa y experiencias internacionales 2) Encuesta inicial, base de datos y encuesta expertos y 3) Propuesta y pautas para la implementación.

En virtud de lo indicado la Dra. Adriana, concreta lo siguiente:

1. Hugo Quintero Manifiesta que aún no han hecho llegar la póliza y que es necesario que la carguen al SECOP para que la abogada de ejecución contractual la apruebe, el señor Leiner Perez manifiesta que aún están expidiéndola debido a que se requería una autorización por parte de la aseguradora.

2. Para el soporte del acta se va tomar una imagen de las personas que asistieron virtualmente, Jorge Luis Acosta (Experto), Lina de Armas (Gerente Proyecto COINDERE), Leiner Perez, Adelis Sanchez, Ernesto Torregrosa, Juan Andrés Yaneth y Lina Rodriguez (Experta COINDERE). quienes realizan su correspondiente presentación, al igual que de la Oficina de Calidad el grupo de apoyo a la revisión del producto

3. Frente a la organización por pares será de la siguiente manera:

Eje Temático	Referente Minsalud	Referente COINDERE	
1) Revisión de la literatura, normativa y experiencias internacionales	Dra. Ingrid Liliana Minotta Dra. Cindy Sanabria	Dra. Shirley García	
2) Encuesta inicial, Base de datos y encuesta expertos	Dra. Ingrid Minotta y Dr. Juan Sebastián Parada Portilla	Dr. Jorge Luis Acosta y Dr. Juan Andrés Yaneth	
3) Propuesta y Pautas para la implementación	Dr. Nestor Omar Correa, Dra. Irma Janeth Bermudez Dr. Hugo León Quintero y Dra. Neyda Sanchez	Dr. Lina de Armas Dra. Adelis Sanchez, Dr. Ernesto Torregrosa Dra. Lina Rodríguez	

Continuando con lo señalado en el punto anterior, Ingrid Minotta hace algunas precisiones de forma general al componente de **antecedentes y referenciación internacional**:

- Manifiesta que es importante reforzar la introducción, pues en dicho capitulo se debe hacer un resumen o sustrato de todo lo que se abordó en desarrollo del proceso, antecedentes y desde donde nace la necesidad.
- Revisar la parte bibliográfica, la redacción en todo el texto debe hacerse en tercera persona, leguaje más técnico y en pasado, indicar si son los términos mesh o booleanos, o si utilizaron otros términos indicar cuales, cual es la pregunta pico, todo esto para indicar cual fue la revisión que se hizo., indicar el análisis de todas las referencias (270).
- El resultado final y cuáles los análisis y porque los escogieron, tamización de los resúmenes versus lo escogido.
- Se recomienda realizar un flujograma, para comprender como se desarrolló el documento para comprenderlo mejor y cuando se realicen los espacios de discusión se definirá puntualmente lo que se requiere.

En este mismo sentido, La Dra. Luz Adriana manifiesta que:

- En el componente de la propuesta, la información debe estar ordenada por los tres actores principales, Prestación, Aseguramiento y Salud Pública.
- El ordenador no es la pregunta sino el actor, teniendo en cuenta que la encuesta esta abordada en ambientes.
- El análisis debe estar orientado igualmente en ambientes y no de manera general.

En cuanto a la **encuesta**, Juan Parada indica que:

- Es importante hacer las correcciones en el análisis de la encuesta, evitando hacer inferencias causales, debido a que no se está haciendo un muestreo aleatorio, sino por voluntad de responder la encuesta por parte de cada uno de los encuestados, por lo que de esto no se puede tomar como propiedades estadísticas.
- Ingrid Minotta complementando lo anterior, manifiesta que se aprecia que en la última versión del documento no se encuentra el desarrollo de la encuesta y esto es importante.

- Se debe corregir las diferencias en la redacción y en los gráficos respecto del diagrama de Pareto, pues esta información no es igual en las diferentes versiones.
- La base de datos debe ser lo más consistente y confiable, indicando cual es el número de encuesta (más de 900 encuestas aplicadas), que sea este el dato que se inserte en el documento.

En este orden de ideas y observaciones hasta el momento indicadas, la Dra. Lina de Armas, manifiesta que es consciente de que no es un muestreo aleatorio simple, indica que sí se calculó una muestra (XX%) que representa 600 IPS y para las demás como EPS ARL, etc se tomó el universo de estas entidades, sin embargo, se sugirió enviar a todas para las que aplicaran el instrumento, con el fin de obtener una mejor y mayor respuesta.

La Dra de Armas aclara, además, que las diferencias obedecen a que inicialmente habían dado respuesta más de ochocientas y como el formulario se dejó abierto respondieron otras más por lo que en la versión final del documento se incluirá el total de las instituciones que aplicaron el instrumento. Igualmente manifiesta que se ha tomado nota, para aplicar las correcciones, sin embargo, solicita que quede en acta que parte de esta revisión fue avalada y se presentó en la primera entrega del producto que fue validado, aunque los avances se presentaron con dos o tres días de retardo.

Así las cosas, La dra. Luz Adriana Zuluaga, manifiesta que el producto final debe cumplir los atributos de calidad, siendo un único producto el que se va recibir y aprobar, siendo importante recalcar, que una entrega o avance no puede estar desligado de los demás, pues sí se está construyendo un documento de calidad y siendo conocedores de un sistema de calidad este debe ser armónico, consistente, no es solo el cumplimiento temporal, que requiere igualmente de tiempo prudencial para su revisión y evaluación desde los diferentes ejes temáticos o técnicos que debe considerar este tipo de documentos.

Para el primer producto, se requieren ajustes que se estiman convenientes, atendiendo criterios de coherencia, consistencia, integralidad, ordenamiento y confiabilidad de los datos e información objeto de análisis, para lograr una mejor y mayor comprensión, es por ello, que se recuerda que en uno de los correos remitido a COINDERE, se indicó que los productos son interactuantes, por lo que es contradictorio lo manifestado por Lina, cuando se habla de una validación de un producto, cada parte del mismo debe estar en armonía, teniendo en cuenta que el documento en revisión debe incluir los ajustes de cifras según los cambios por ustedes manifestados.

Respecto de la **propuesta**, Irma Bermudez indica que el documento debe ser:

- Más consistente, por cuanto llama la atención en los resultados, pues muestra indecisión de la pregunta y las observaciones que están haciendo los expertos no se refieren a las preguntas.
- Habría que revisar muy bien, pues frente al tema de una validación, esto no se estaría logrando.
- Se hace referencia al PNMCS (Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad en Salud), que, si bien es un documento técnico elaborado por el Ministerio, el mismo está en

fase de construcción, por lo que el análisis de la propuesta no se debe estar soportada en dicho documento.

Continuando con la retroalimentación el Dr. Nestor Correa manifiesta:

- Que las tareas - acciones propuestas son muy genéricas y que deben apuntarle a lo que cada actor debería hacer, lo cual está sujeto a ajuste acorde a lo que refieran los actores para fortalecer el componente de la acreditación desde cada tarea.
- El tema de escalonamiento o gradualidad lo simplificaron a una estrella, dos o tres, pero esa simplificación no permite entender que es lo que se está proponiendo para cada nivel, por lo que ya en la revisión grupal se podrá revisar lo correspondiente a estas tareas que se proponen y las pautas de implementación para cada Actor.

Retomando nuevamente la palabra la Dra. Luz Adriana, sugiere separación de salas-sesiones, para que cada grupo pueda iniciar la revisión, discusión y metodología, según los ejes temáticos indicados anteriormente, por lo que se solicita intercambio de correos para que cada quien se conecte al grupo correspondiente.

Respecto del componente de revisión de bibliografía se remite correo electrónico con algunas precisiones. Al igual que lo correspondiente a los ajustes en bases de datos de la encuesta aplicada.

En cuanto al grupo de trabajo de revisión de la propuesta, La Dra. Irma, manifiesta que, se hace necesario indicar la metodología de sustento o soporte con la cual se definió o se priorizaron las cinco líneas, esta metodología podría ser cualitativa y cuantitativa, por lo que, después del diagnóstico que definió la priorización, esta metodología orientara el horizonte en cuanto al desarrollo de la propuesta.

Insiste en que el PNMCS no se puede relacionar dentro del documento de propuesta y en el contexto que se menciona en dicha propuesta hay varias partes que se extrajeron del documento, por lo que ni el método, ni la forma de este plan pueden ser abordados en el documento de propuesta. De traer el plan a la Propuesta se podría leer que el plan se mejoró en este documento y son dos cosas totalmente aparte.

Así mismo, se manifiesta que para comprender los análisis y el diagnostico interno externo, fuentes primarias y secundarias para definir las líneas de acción, es necesario saber ¿cuál fue el método utilizado con el que se definieron o priorizaron las líneas y en cual anexo están las tablas comparativas? Es importante contar con esta información pues nos da el sustento o soporte de la propuesta.

Al respecto, indica la Dra. Lina de Armas que de la revisión bibliográfica de fuentes primarias se evidencio la problemática del sistema único de acreditación, esto se ratificó igualmente en las preguntas de la encuesta, respondiendo de manera positiva la mayoría de actores. Estos análisis dieron como resultado las cinco líneas de intervención. No se anexaron las tablas, pues las respuestas a las preguntas se inserta el desarrollo.

Igualmente indica que en la propuesta existe un inciso en el que se referencio el PNMCS y se indicó la autoría del Ministerio, sin embrago, se puede retirar y/o ajustar.

Acorde a lo anterior, se propone como fecha de entrega de la propuesta con los ajustes solicitados para el martes 27-12-2022 8:00 am, con lo cual está de acuerdo COINDERE.

A partir del conocimiento del método o metodología técnica que utilizaron para desarrollar las líneas para la formulación de la propuesta, se prosigue con la revisión de la propuesta de mejoramiento y de las pautas para implementación. En el mismo sentido realizaran la sustentación el 28-12-2022 a las 8:00 am y de ello se orientarán cuáles de las líneas son sugerencias y/o recomendaciones y cuales son la base de la propuesta a implementar, lo cual permitirá dar la línea a seguir y sugerirá los ajustes que correspondan.

Hugo Quintero indica que, de acuerdo con los compromisos administrativos, una vez se incorpore y registre la póliza al SECOP se procederá a ajustar el cronograma.

5.3 Reunión de Seguimiento

Se recuerda por parte de los asistentes, que el grupo se reúna el próximo 28 de diciembre 2022 a las 8:00 am

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

COINDERE enviará los ajustes al Documento Técnico de propuesta.

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad (21)	Responsable (22)	Fecha Límite (23)	Observaciones (24)
1	Indicar la Metodología que se utilizó para el desarrollo de la propuesta	**COINDERE**	**27-12-2022 8:00 am**	Ajustar el documento de propuesta e indicar la metodología implementada y/o desarrollada para definir las líneas de intervención.
2	Realizar los ajustes en el documento de Diagnóstico y propuesta	**COINDERE**	**28-12-2022**	Ajustar lo referente a la revisión bibliográfica y redacción así mismo, las cifras finales de la aplicación de la encuesta al universo de IPS, EPS, ARL DT, así como a los expertos.
3	Próxima Reunión	**OFICINA DE CALIDAD - COINDERE**	**28-12-2022 8:00am**	Se revisarán los avances de los documentos técnicos que acompañan el diagnóstico.

Firma de los asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	**VIRTUAL**
LINA RODRIGUEZ	EXPERTA TÉCNICA	**VIRTUAL**

	COINDERE	
JORGE LUIS ACOSTA	EXPERTO TÉCNICO COINDERE	VIRTUAL
HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	PRESENCIAL
NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA APOYO TECNICO	PRESENCIAL
IRMA JANETH BERMUDEZ GÓMEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO MINISTERIO DE SALUD	PRESENCIAL
INGRID LILIANA MINOTTA	CONTRATISTA EXPERTO MSPS	PRESENCIAL
CINDY MARLEYI SANABRIA	CONTRATISTA EXPERTO MSPS	PRESENCIAL
JUAN SEBASTIAN PARADA PORTILLA	CONTRATISTA EXPERTO MSPS	PRESENCIAL
ADELIS SANCHEZ	PROFESIONAL EXTERNO INVITADO COINDERE	VIRTUAL
JUAN ANDRÉS YANETH	INGENIERO SISTEMAS INVITADO COINDERE	VIRTUAL
ERNESTO TORREGROSA	PROFESIONAL EXTERNO INVITADO COINDERE	VIRTUAL
LUZ ADRIANA ZULUAGA SALAZAR	SUPERVISOR DEL CONTRATO	PRESENCIAL
LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE DE PROYECTO COINDERE Tel:3183971860 linamaria2016@gmail.com	VIRTUAL
LEYNER PEREZ	AUTORIZADO COINDERE	VIRTUAL

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código	ASIF06
	FORMATO	Listado de Asistencia a Reuniones	Versión	01

Dependencia:	Oficina de Calidad.					
Objetivo	Revisión Documento de Propuesta presentado - Establecimiento de Compromisos para Ajustes					
Fecha:	22 Diciembre 22	Hora inicio:	2:00 pm.	Hora finalización:	4:00 pm	Lugar: Bogotá, Oficina de Calidad.

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Luis de Jesus.	Profesional	COMDERE			
2	Shirley Garcia		COMDERE			
3	Jorge Luis Acosta	Apoyo experto	COMDERE			
4	Jesus		COMDERE			
5	Adela Sanchez	Apoyo experto.	COMDERE			
6	Claudia Alexandra C.	Contratista.	Ministerio Salud	2188	csanabriac@...	
7	Juan Sebastian Parada Castillo	Contratista	Of Calidad Minsalud	2185	jparada@minsalud.gov	
8	LUZ ADRIANA ZULUAGA	JEFE OF	OF. DE CALIDAD		luzuluaga@...	
9	Ingrid Liliana Arrilla	Contratista	of de calidad			
10	Irma J. Bermudez	Prof Especializado	Of. Calidad	2186	ibermudez@	
11	Nestor Correa P.	Contratista	Of Calidad MSPS	2180	ncorrea@minsalud.gov.co	
12	Hugo León Cote Pena	Contratista	Ofic Calidad	2187	hgcotepena@minsalud	
13	Ignacio Tamayo	profesional	COMDERE.			
14	Olga Lucia Jaramillo	Jefe Oficina	COMDERE.			
15	Lina Rodriguez	Apoyo experto	COMDERE			
16						
17						
18						
19						
20						